



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2022**  
**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 12 de octubre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de vehículos, para la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

A continuación se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Automundo, S.A. de C.V.	Electrónica	3
2.-	Culiacan Motors S.A. de C.V.	Electrónica	3
3.-	Autos y Tractores de Culiacan, S.A. de CV.	Electrónica	1
4.-	Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.	Electrónica	6
5.-	Ravisa Autos Japoneses, S.A. de C.V.	Electrónica	3
6.-	Autoangar S.A. de C.V.	Electrónica	5
7.-	399 Project Development S.A. de C.V.	Electrónica	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**AUTOMUNDO, SA DE CV**

**DE CARACTER TECNICO**

ANEXO No. 1 PARTIDA 2 :



1.- Las especificaciones de los vehículos y del equipo policiaco solicitado, tenemos entendido que son mínimas por lo que ¿podremos ofertar especificaciones superiores a lo solicitado? Favor de aceptar.

**Respuesta: Es correcto, las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

**Referencia: ANEXO 1, PARTIDA 1, SUB-PARTIDAS: 1.5 (TORRETA), 1.6 (SIRENA) Y 1.7 (BOCINA).**

2.- Hacemos del conocimiento de esta Convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual y acústica señalados en el anexo, partidas y subpartidas de referencia, están enfocados a una sola marca, lo cual transgrede el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas; en tal sentido, y tomando en consideración que la presente licitación convoca bienes para Instituciones de Seguridad Pública, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la **torreta, sirena y bocina**. Favor de aceptar.

**Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

**Es importante mencionar que las características señaladas en bases están contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

**Referencia: ANEXO 1, PARTIDA 2, SUB-PARTIDAS: 2.5 (TORRETA), 2.6 (SIRENA) Y 2.7 (BOCINA).**

3.- Hacemos del conocimiento de esa Convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual y acústica señalados en el anexo, partidas y subpartidas de referencia, están enfocados a una sola marca, lo cual transgrede el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas; en tal sentido, y tomando en consideración que la presente licitación convoca bienes para Instituciones de Seguridad Pública, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del





Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la **torreta, sirena y bocina**. Favor de aceptar.

**Respuesta:** con el propósito de cumplir con los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 las características de la partida 2, sub-partidas 2.5, 2.6 y 2.7 serán las siguientes:

• **Torreta**

- Torreta fabricada en aluminio y policarbonato.
- De 78 a 114 leds de 1 watts cada uno, distribuidos en 18 módulos de 10 o 12 módulos de 3 a 3 leds cada uno, 4 módulo esquineros de 6 a 12 leds cada uno, 2 módulos de penetración cristal de uno a seis leds cada uno. Tecnología de reflexión de última generación.
- De 78 a 114 watts totales de potente iluminación.
- 23 patrones de destellos disponibles.
- Leds en colores claros para penetración/persecución (acercamiento) con tres patrones distintos de flasheo.
- Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo.
- Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).
- Garantía de 5 años o 100, 000 horas de uso continuo.
- Base fabricada en aluminio extruido anodizado.
- Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.
- Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema.
- Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.
- Ganchos tensores y herrajes d montaje.
- Voltaje de operación 12 vdc.
- Dimensiones mínimas de 44" largo X 2.2" de alto X 11.2" ancho (112 cm largo, 5.5 cm alto, 28.4 cm ancho).
- 10 a 22 módulos principales de tecnología de última generación de 3 a 6 leds cada uno.
- 4 módulos esquineros de tecnologías de última generación de 6 a 12 leds cada módulo.
- 2 módulos callejones de tecnología de última generación de 1 a 3 leds cada uno.
- 2 módulos de penetración/persecución de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.
- 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.

• **Sirena**

- Sirena dimensiones: 2.3" (5.9 cm) x 6.0" (15.2 cm) x 5.5" a 7.6" (de 14 a 19.4 cm).
- Potencia con opción a 100 o 200 watts.
- Tonos: aux, yelp, air horn, prioritario.
- Corneta de aire electrónica (air horn).
- Retransmisión de radio (pa).
- Micrófono con botón de cancelación de sonido.
- Panel iluminado para una fácil operación nocturna.
- Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías.
- Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.
- Sistema de protección contra corto circuito.
- 12 volts cd.



- Cumple con la norma SAE J1849 y California título 13.

- **Bocina**
  - **Bocina de uso rudo.**
  - **Alto rendimiento.**
  - **Fácil instalación.**
  - **Base de aluminio**
  - **100 watts de potencia.**
  - **8 OHMS de impedancia.**
  - **Diseño robusto.**
  - **Dimensiones: 14 x 15 x 5.8 cm.**

Es importante señalar que estas características son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes

**CULIACAN MOTORS, S.A. DE C.V.**

A) Preguntas administrativas:

1.- Solicito nos permita en caso de resultar ganador, facturar por separado la Pick Up y el equipamiento.

**Respuesta: No se acepta su propuesta de facturar por separado la unidad vehicular y el equipamiento, esto debido a que la acción en la que está presupuestado el recurso con el que van a ser pagadas estas unidades, está etiquetado en una sola partida presupuestal**

2.- Solicito nos permita acompañar los Catálogos con guías de ordenamiento, que contienen información completa de la Pick up Silverado.

**Respuesta: Se acepta su propuesta de presentar las guías de ordenamiento junto con los catálogos.**

B) Preguntas Técnicas:

Partida 2 sub-partida 2.1 y Partida 3

1.- ¿Puedo participar con Pick up Silverado Doble Cabina con capacidad de carga de 912 Kg?

**Respuesta: Se acepta su propuesta de participar con Pick up Silverado Doble Cabina con capacidad de carga de 912 Kg, sin ser limitante para los demás participantes.**

**AUTOS Y TRACTORES DE CULIACAN, SA DE CV.**

A) Preguntas administrativas:





1.-Solicitamos de la manera más atenta a la convocante, en caso de resultar adjudicado se permita facturar el equipamiento para patrulla y la unidad tipo pick up por separado. Esto para no causar el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) incremental al que normalmente es pagado.

**Respuesta: No se acepta su propuesta de facturar por separado la unidad vehicular y el equipamiento, esto debido a que la acción en la que está presupuestado el recurso con el que van a ser pagadas estas unidades, está etiquetado en una sola partida presupuestal**

**GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**

1.- Pregunta: Página 08, Numeral 07, Plazo de entrega.

Como es de conocimiento general, la totalidad de marcas de automóviles, sufren un desabasto en los componentes, particularmente en los chips del sistema electrónico. Nissan Mexicana, nos indicó que el plazo establecido en bases, es insuficiente para poder ofertar productos de nuestro portafolio.

Por esta situación, con el fin de cumplir en tiempo y forma, solicitamos ampliar el plazo de entrega a máximo 200 días naturales posteriores a la firma del contrato.

**Respuesta: Se amplía el plazo de entrega a 135 días naturales a partir de la firma del contrato**

2.- Pregunta: Pagina 09, Numeral 10, Condiciones de Pago.

Solicitamos aceptar entregas parciales dentro del plazo indicado, con pagos parciales.

**Respuesta: Se acepta su propuesta de hacer entregas parciales dentro del plazo indicado, con pagos parciales previa entrega de la documentación de las unidades recibidas por el área usuaria.**

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: Anexo 1, Pagina 1, Especificaciones Técnicas Partida 1.

Con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos nos permitan ofertar un vehículo con las siguientes especificaciones:

Sin la caja trasera anticorrosiva.

**Respuesta: Se acepta su propuesta de ofertar vehículo de la partida 1 sin la caja trasera anticorrosiva, sin ser limitante para los demás licitantes.**

2.- Pregunta; Anexo 1 Pagina 1, Especificaciones Técnicas, Partida 1.

Las especificaciones señaladas en bases, en cuanto a la potencia y torque requerido, para el desempeño de las tareas como vehículo auto patrulla, deberán ser las mínimas a considerar en nuestra propuesta, Tomando en cuenta el peso del equipo policiaco a instalar.

¿Es correcta nuestra apreciación?



**Respuesta: ES correcta su apreciación, las especificaciones señaladas en base son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

3. Pregunta; Anexo 1, Paginas 01, 02 y 03, PARTIDA 1, SUB-PARTIDAS: 1.5 (TORRETA), 1.6 (SIRENA) Y 1.7 (BOCINA). Hacemos del conocimiento de esa Convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual y acústica señalados en el anexo, partidas y subpartidas de referencia, están enfocados a una sola marca, lo cual transgrede el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas; en tal sentido, y tomando en consideración que la presente licitación convoca bienes para Instituciones de Seguridad Pública, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la torreta, sirena y bocina. Favor de aceptar.

**Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

**Es importante mencionar que las características señaladas en bases están contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

4. Pregunta; Anexo 1, Paginas 03, 04 y 05. PARTIDA 2, SUB-PARTIDAS: 2.5 (TORRETA), 2.6 (SIRENA) Y 2.7 (BOCINA). Hacemos del conocimiento de esa Convocante que las especificaciones de los equipos de señalización visual y acústica señalados en el anexo, partidas y subpartidas de referencia, están enfocados a una sola marca, lo cual transgrede el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas; en tal sentido, y tomando en consideración que la presente licitación convoca bienes para Instituciones de Seguridad Pública, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la torreta, sirena y bocina. Favor de aceptar.

**Respuesta: con el propósito de cumplir con los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 las características de la partida 2, sub-partidas 2.5, 2.6 y 2.7 serán las siguientes:**

- Torreta
  - Torreta fabricada en aluminio y policarbonato.





- De 78 a 114 leds de 1 watts cada uno, distribuidos en 18 módulos de 10 o 12 módulos de 3 a 3 leds cada uno, 4 módulo esquineros de 6 a 12 leds cada uno, 2 módulos de penetración cristal de uno a seis leds cada uno. Tecnología de reflexión de última generación.
  - De 78 a 114 watts totales de potente iluminación.
  - 23 patrones de destellos disponibles.
  - Leds en colores claros para penetración/persecución (acercamiento) con tres patrones distintos de flasheo.
  - Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo.
  - Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).
  - Garantía de 5 años o 100, 000 horas de uso continuo.
  - Base fabricada en aluminio extruido anodizado.
  - Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.
  - Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema.
  - Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.
  - Ganchos tensores y herrajes d montaje.
  - Voltaje de operación 12 vdc.
  - Dimensiones mínimas de 44" largo X 2.2" de alto X 11.2" ancho (112 cm largo, 5.5 cm alto, 28.4 cm ancho).
  - 10 a 22 módulos principales de tecnología de última generación de 3 a 6 leds cada uno.
  - 4 módulos esquineros de tecnologías de última generación de 6 a 12 leds cada módulo.
  - 2 módulos callejeros de tecnología de última generación de 1 a 3 leds cada uno.
  - 2 módulos de penetración/persecución de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.
  - 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.
- Sirena
    - Sirena dimensiones: 2.3" (5.9 cm) x 6.0" (15.2 cm) x 5.5" a 7.6" (de 14 a 19.4 cm).
    - Potencia con opción a 100 o 200 watts.
    - Tonos: aux, yelp, air horn, prioritario.
    - Corneta de aire electrónica (air horn).
    - Retransmisión de radio (pa).
    - Micrófono con botón de cancelación de sonido.
    - Panel iluminado para una fácil operación nocturna.
    - Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías.
    - Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.
    - Sistema de protección contra corto circuito.
    - 12 volts cd.
    - Cumple con la norma SAE J1849 y California título 13.
  - Bocina
    - Bocina de uso rudo.
    - Alto rendimiento.
    - Fácil instalación.
    - Base de aluminio
    - 100 watts de potencia.
    - 8 OHMS de impedancia.



- **Diseño robusto.**
- **Dimensiones: 14 x 15 x 5.8 cm.**

**Es importante señalar que estas características son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes.**

**RAVISA AUTOS JAPONESES, SA DE CV.**

**(7.- Plazo de Entrega), Solicitan:**

Los vehículos objeto de esta convocatoria a la Licitación deberá de entregarse en un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días naturales a partir de la firma del contrato.

Pregunta 1.- Para la partida 1 y 4

¿Aceptarían un plazo de entrega de 40 días naturales después de la firma de contrato?

**Respuesta: El plazo de entrega se amplía a 135 días naturales a partir de la firma del contrato, dentro de ese plazo pueden ser entregadas las unidades que el proveedor adjudicado tenga disponibles.**

**Especificaciones técnicas:**

Solicitan: Partida 1.- **Camioneta tipo pick up**, modelo mínimo 2022, doble cabina. Motor 2.5L Potencia mínima 164 hp. Torque 167 lb-pie. Transmisión manual mínimo de 5 velocidades. Barra estabilizadora delantera. Frenos delanteros de disco ventilados con ABS en las cuatro ruedas. Rin de acero o aluminio y Rin de refacción similar a los cuatro principales. Bolsas de aires frontales (conductor y acompañante). Aire acondicionado. Vestidura en tela. Caja trasera anticorrosiva. Pintura de unidades en color azul metálico, rotuladas con logotipos y matriculas de Policía Municipal. Garantía de 3 años o 60,000 km

1.- ¿Aceptarían camioneta pick-up doble cabina modelo 2023, con la siguiente especificación: Potencia de 190 hp Torque 2213 (lp-pie), suspensión delantera Independiente de doble horquilla con barra estabilizadora, Frenos delanteros de disco ventilados con ABS en las cuatro ruedas, Rin de aluminio (245/65/R17) y Rin de refacción similar a los cuatro principales. Bolsas de aires frontales (conductor y acompañante). Aire acondicionado. Asientos en tela. Protección en caja de carga (anticorrosiva). Vidrios (del. - tras.) Eléctricos – eléctricos. Sensores de estacionamiento traseros y Cámara de visión trasera. Garantía de 5 años o 100,000 km., lo que ocurra primero, cumpliendo con las demás especificaciones y el equipamiento solicitado?

Favor de considerar.

**Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

Solicitan para la Partida 4:- **Vehículo Sedan**, modelo 2022. Motor 1.6 L de 4 cilindros, potencia mínima 118 hp. Transmisión Estándar. Suspensión delantera McPherson. Frenos delanteros de disco y traseros de tambor. Frenos ABS en las 4 ruedas. Bolsas de aire frontales, laterales y cortina. Aire Acondicionado. Rines de acero de 15". Color Blanco. Garantía de 3 años o 60,000 km

2.- ¿Aceptarían Vehículo sedan modelo 2023 de 4 cilindros de 115 hp. Transmisión estándar. Suspensión independiente tipo McPherson con barra estabilizadora, Frenos delanteros de disco y traseros de tambor. Frenos ABS en las 4 ruedas. Distribución electrónica de frenado. Asistencia en





frenada de emergencia. Control de descenso en pendientes, control de estabilidad antivuelco, sistema de asistencia al arranque en pendientes. Sensor de lluvia. Bolsas de aire frontales, laterales. Garantía de 5 años o 100,000 km de defensa a defensa?  
Favor de considerar.

**Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

**Autoangar S.A. de C.V.**

**Pregunta 1.- Pagina 2, Punto 2. Junta de aclaraciones**

Favor de confirmar que el Anexo III bis, al no incorporarlo a las presentes bases, aceptaran los cuestionamientos en el formato libre.

**Respuesta: Deberá presentar sus dudas o preguntas en formato libre, no es necesario que se adjunte en la propuesta presentada en el acto de presentación y apertura de proposiciones.**

**Pregunta 2.- Pagina 5 Inciso A, numeral VI.**

Favor de confirmar que presentando la constancia de situación fiscal cumplimentamos este requisito.

**Respuesta: Deberá presentar Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del licitante.**

**Pregunta 3.- Pagina 6 Punto 5. Criterio de evaluación**

Favor de confirmar que presentando la constancia de situación fiscal cumplimentamos este requisito.

**Respuesta: No aplica**

**Pregunta 4.- Página 1 del Anexo técnico**

Favor de confirmar que las unidades no incluirán balizado, en caso de ser errónea nuestra observación favor de proporcionar la documentación para considerarlo.

**Respuesta: Se anexan en la presente acta los rótulos que deberán llevar las unidades de la partida 1.1 y 2.1.**

**Pregunta 5.- Página 1 del Anexo técnico.**

¿No se requiere que las unidades cuenten con sistema de radio comunicación? favor de confirmar

**Respuesta: Es correcta su apreciación, estas unidades se están solicitando sin el sistema de radiocomunicación.**

**399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**

1.- Solicitamos, si se puede dar 50 % de anticipo?  
Favor de aceptar.



Respuesta: No se acepta su propuesta, se pagará contra entrega de los bienes.

RESPUESTA A PREGUNTA 4, EMPRESA GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Rotulos de Partida 2.1







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

En la PARTIDA 1.1 la Leyenda en las unidades cambia de “POLICÍA ESTATAL” a “POLICÍA MUNICIPAL” y el Logo de la estrella de la Policía Estatal cambia por el siguiente de la Policía Municipal:



En el resto de los logos (números, 9-1-1 y UAI) son los mismos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Gobierno del Estado de Sinaloa  
 Secretaría de Administración y Finanzas  
 Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 24/2022  
 Adquisición de vehículos, para la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

ANEXO I

Especificaciones Técnicas

PART.	SUB-PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
<b>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</b>					
1	1.1	26	<b>Camioneta tipo pick up</b> , modelo mínimo 2022, doble cabina. Motor 2.5L Potencia mínima 164 hp. Torque 167 lb-pie. Transmisión manual mínimo de 5 velocidades. Barra estabilizadora delantera. Frenos delanteros de disco ventilados con ABS en las cuatro ruedas. Rin de acero o aluminio y Rin de refacción similar a los cuatro principales. Bolsas de aires frontales (conductor y acompañante). Aire acondicionado. Vestidura en tela. Caja trasera anticorrosiva. Pintura de unidades en color azul metálico, rotuladas con logotipos y matriculas de Policía Municipal. Garantía de 3 años o 60,000 km Estas treinta (26) camionetas tipo pick up deberán incluir el siguiente equipamiento:		
	1.2	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Banca central con respaldo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.</li> <li>- Seis Puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placas de 1/4".</li> <li>- Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 24mm.</li> <li>- Refuerzo en tubular ovalado de 15 mm x 30 mm.</li> <li>- Dos porta esposas (uno por cada lado).</li> <li>- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.</li> <li>- Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.</li> <li>- Empaque de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación.</li> </ul> </li> </ul>		
	1.3	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Burrera</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de tres travesaños.</li> <li>- 1 travesaño superior en 2" calibre 14.</li> <li>- 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14.</li> <li>- 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en solido redondo de 3/8" (1 por lado).</li> <li>- 2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.</li> <li>- Herraje de instalación en placas de 1/4" en acero A-36 rolado caliente.</li> <li>- Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.</li> <li>- Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.</li> <li>- Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.</li> </ul> </li> </ul>		
	1.4	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Roll Bar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 marcos en tubular redondo de 2 1/2 pulgadas en calibre 14.</li> <li>- Marco delantero con una altura de 84 cm. (+ - 5 cm).</li> <li>- Marco central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm).</li> <li>- Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.</li> <li>- 4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" pulgadas calibre 14 para</li> </ul> </li> </ul>		



		<ul style="list-style-type: none"><li>unir los tres marcos.</li><li>- 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16.</li><li>- 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16 (1 superior y 2 laterales).</li><li>- 6 placas de ¼" soldados a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta.</li><li>- 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.</li><li>- Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.</li><li>- Tornillería en acabado galvanizado.</li><li>- Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.</li></ul>		
1.5	26	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Torreta</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Torreta fabricada en aluminio y policarbonato.</li><li>- De 78 a 114 leds de 1 watts cada uno, distribuidos en 18 módulos de 10 o 12 módulos de 3 a 3 leds cada uno, 4 módulo esquineros de 6 a 12 leds cada uno, 2 módulos de penetración cristal de uno a seis leds cada uno. Tecnología de reflexión de última generación.</li><li>- De 78 a 114 watts totales de potente iluminación.</li><li>- 23 patrones de destellos disponibles.</li><li>- Leds en colores claros para penetración/persecución (acercamiento) con tres patrones distintos de flasheo.</li><li>- Luces callejeras en color claro con tres patrones distintos de flasheo.</li><li>- Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).</li><li>- Garantía de 5 años o 100, 000 horas de uso continuo.</li><li>- Base fabricada en aluminio extruido anodizado.</li><li>- Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.</li><li>- Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema.</li><li>- Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.</li><li>- Ganchos tensores y herrajes d montaje.</li><li>- Voltaje de operación 12 vdc.</li><li>- Dimensiones mínimas de 44" largo X 2.2" de alto X 11.2" ancho (112 cm largo, 5.5 cm alto, 28.4 cm ancho).</li><li>- 10 a 22 módulos principales de tecnología de última generación de 3 a 6 leds cada uno.</li><li>- 4 módulos esquineros de tecnologías de última generación de 6 a 12 leds cada módulo.</li><li>- 2 módulos callejones de tecnología de última generación de 1 a 3 leds cada uno.</li><li>- 2 módulos de penetración/persecución de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.</li><li>- 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.</li></ul></li></ul>		
1.6	26	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Sirena</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Sirena dimensiones: 2.3" (5.9 cm) x 6.0" (15.2 cm) x 5.5" a 7.6" (de 14 a 19.4 cm).</li><li>- Potencia con opción a 100 o 200 watts.</li><li>- Tonos: aux, yelp, air horn, prioritario.</li><li>- Corneta de aire electrónica (air horn).</li><li>- Retransmisión de radio (pa).</li><li>- Micrófono con botón de cancelación de sonido.</li><li>- Panel iluminado para una fácil operación nocturna.</li><li>- Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías.</li><li>- Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.</li><li>- Sistema de protección contra corto circuito.</li><li>- 12 volts cd.</li><li>- Cumple con la norma SAE J1849 y California título 13.</li></ul></li></ul>		





	1.7	26	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Bocina</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Bocina de uso rudo.</li><li>- Alto rendimiento.</li><li>- Fácil instalación.</li><li>- Base de aluminio</li><li>- 100 watts de potencia.</li><li>- 8 OHMS de impedancia.</li><li>- Diseño robusto.</li><li>- Dimensiones: 14 x 15 x 5.8 cm.</li></ul></li></ul>		
2	2.1	30	<p><b>Camioneta tipo pick up</b>, equipada como patrulla, modelo mínimo 2022, doble cabina, 4x4. Motor 5.3L Potencia mínima 350 hp @ 5,600 rpm. Torque 380 lb-pie @4,100 rpm. Transmisión automática mínimo de 8 velocidades. Dirección electrónica, frenos delanteros y traseros de disco con ABS en las cuatro ruedas. Sistema de diagnóstico de frenos. Llantas todo terreno. Rin de 17" de acero. Rin de refacción similar a los cuatro principales. Bolsas de aires 2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina. Sistema de monitoreo de presión de neumáticos. Aire acondicionado. Vestidura en tela. Caja trasera anticorrosiva. Dimensiones mínimas del vehículo: largo: 5,800 mm. Dimensiones mínimas de largo de la caja: 1,750 mm. Pintura de unidades en color azul metálico, rotuladas con logotipos y matriculas de Policía Estatal. Garantía de 3 años o 60,000 km. Estas treinta (30) camionetas tipo pick up deberán incluir el siguiente equipamiento:</p>		
	2.2	30	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Banca central con respaldo.</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Estructura metálica en tubular redondo de 1" calibre 16.</li><li>- Seis Puntos de sujeción en tubular redondo de 1" calibre 16 y placas de ¼".</li><li>- Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 24mm.</li><li>- Refuerzo en tubular ovalado de 15 mm x 30 mm.</li><li>- Dos porta esposas (uno por cada lado).</li><li>- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.</li><li>- Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.</li><li>- Empaque de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.</li></ul></li></ul>		
	2.3	30	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Burrera</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Dos placas laterales en calibre ¼ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de tres travesaños.</li><li>- 1 travesaño superior en 2" calibre 14.</li><li>- 1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.</li><li>- 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en solido redondo de 3/8" (1 por lado).</li><li>- 2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.</li><li>- Herraje de instalación en placas de ¼" en acero A-36 roloado caliente.</li><li>- Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.</li><li>- Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.</li><li>- Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.</li></ul></li></ul>		
	2.4	30	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Roll Bar</b><ul style="list-style-type: none"><li>- 3 marcos en tubular redondo de 2 ½ pulgadas en calibre 14.</li><li>- Marco delantero con una altura de 84 cm. (+ - 5 cm).</li><li>- Marco central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm).</li><li>- Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.</li><li>- 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.</li><li>- 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16.</li><li>- 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16 (1 superior y 2 laterales).</li><li>- 6 placas de ¼" soldados a los marcos del roll bar para</li></ul></li></ul>		



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- sujetarlas a la batea de la camioneta.</li> <li>- 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.</li> <li>- Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.</li> <li>- Tornillería en acabado galvanizado.</li> </ul>		
2.5	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Torreta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones 119-120 cm. (47") de largo. 30.5 cm. (12.") de ancho. 5.8 cm. (2.28") de alto.</li> <li>- 22 módulos con 126 leds de 3 watts.</li> <li>- 378 watts totales de potente iluminación.</li> <li>- Peso de 10.5 kilos.</li> <li>- 45 patrones de flasheo.</li> <li>- 6 Módulos Frontales de 6 leds (36 leds en total), 3 watts en color, 3 Rojo del lado del piloto (18 leds en total) y 3 Azul del lado del pasajero (18 leds en total).</li> <li>- 8 Módulos Traseros de 6 leds (48 leds en total) 3 watts en color, 1 Rojo del lado del piloto y 1 Azul del lado pasajero, 6 módulos de 6 leds (36 leds en total) Con funciones de Barra de Trafico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Izquierda a Derecha, Derecha a Izquierda, Centro Hacia afuera..</li> </ul> </li> <li>- 4 Módulos Esquineros de 6 leds (24 leds en total) 3 watts en color, 2 Rojos del lado del piloto y 2 Azul del lado del pasajero.</li> <li>- 2 Módulos frontales al centro de 6 leds cada uno, en color claro con funciones de luces de acercamiento (12 leds en total).</li> <li>- 2 Módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 4 leds cada uno, en color claro con funciones de luces de callejonea (8 leds en total).</li> <li>- Todos los Módulos Atornillados a la Torreta de forma independiente lo que facilita el remplazo y mantenimiento de cada módulo.</li> <li>- Todos los módulos deberán estar conectados a una tarjeta central.</li> <li>- Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla.</li> <li>- Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos.</li> <li>- Sistema de sellado con empaque que evita polvo humedad o cualquier agente externo.</li> <li>- Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita la vibración, el cual puede ser con ganchos para evitar mayor daño al vehículo o permanente.</li> <li>- Cumpla con norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema.</li> <li>- Deberá contar con el certificado de las normas de calidad SAE J578.</li> <li>- Garantía de 3 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos.</li> </ul> </li> </ul>		
2.6	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sirena</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones 6.5" de largo, 2.5" de altura, 5.5" de ancho, (16.5x 6.4 x14 cms.).</li> <li>- Potencia con opción 100/200 watts.</li> <li>- Capacidad de dos bocinas de 100 watts.</li> <li>- Sonidos oficiales (Wail-Yelp).</li> </ul> </li> </ul>		





			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corneta de aire electrónica</li> <li>- Micrófono con botón de cancelación de sonido</li> <li>- Panel iluminado para una fácil operación nocturna.</li> <li>- Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radios de dos vías.</li> <li>- Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.</li> <li>- Sistema de protección contra corto circuito.</li> <li>- 12 volts CD.</li> <li>- Cumple con la norma SAEJ1849 y california titulo13.</li> <li>- Garantía de 3 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos.</li> </ul>		
	2.7	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bocina</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 watts de potencia.</li> <li>- Reforzada para uso rudo.</li> <li>- Garantía de 3 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos.</li> </ul> </li> </ul>		
3		1	<b>Camioneta tipo pick up</b> , modelo mínimo 2022, doble cabina, 4x4. Motor 5.3L Potencia mínima 355 hp @ 5,600 rpm. Torque 383 lb-pie @4,100 rpm. Transmisión automática mínimo de 8 velocidades. Dirección electrónica, frenos delanteros y traseros de disco con ABS en las cuatro ruedas. Sistema de diagnóstico de frenos. Llantas todo terreno. Rin de 20" de aluminio. Rin de refacción similar a los cuatro principales. Bolsas de aires 2 frontales, 2 laterales y 2 de cortina. Sistema de monitoreo de presión de neumáticos. Aire acondicionado. Vestidura en tela. Color blanco. Garantía de 3 años o 60,000 km.		
4		21	<b>Vehículo Sedan</b> , modelo 2022. Motor 1.6 L de 4 cilindros, potencia mínima 118 hp. Transmisión Estándar. Suspensión delantera McPherson. Frenos delanteros de disco y traseros de tambor. Frenos ABS en las 4 ruedas. Bolsas de aire frontales, laterales y cortina. Aire Acondicionado. Rines de acero de 15". Color Blanco. Garantía de 3 años o 60,000 km		
<b>Secretaría de Economía</b>					
5		4	<b>Vehículo Sedan</b> , 4 puertas, color blanco, transmisión automática, modelo 2022, motor 1.2, rendimiento de combustible 15 kms/lt, dirección asistida, rines de acero de 14", frenos ABS, bolsas de aire frontales, cinturones de seguridad delanteros y traseros, barras laterales, aire acondicionado, asientos de tela, controles al volante, cristales eléctricos		
6		1	<b>Camioneta tipo pick up</b> , doble cabina, 4 puertas, 4 cilindros, motor 2.5 l., modelo 2022, transmisión automática 7AT (con M-Model), Tracción 2WD, encendido eléctrico, combustible gasolina, bolsas de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina, sistema de frenado ABS, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos, 2 con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga y sensores de reversa		
<b>Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales</b>					
7		1	<b>Camioneta tipo pick up</b> , doble cabina, para 5 pasajeros, modelo mínimo 2022, transmisión manual, 4 cilindros, aire acondicionado, bolsas de aire, de preferencia color blanco		
8		1	<b>Camioneta 5 puertas</b> , modelo mínimo 2022, transmisión automática, aire acondicionado, bolsa de aire		
<b>Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales</b>					
9		1	<b>Camioneta tipo pick up</b> , doble cabina, 5 pasajeros, modelo mínimo 2022, aire acondicionado, 4x4, transmisión automática de 6 velocidades, dirección hidráulica, bolsas de aire, garantía de 3 años o 60,000 kms.		
10		3	<b>Vehículo sedán</b> , modelo 2022, 5 pasajeros, aire acondicionado, bolsas de aire, transmisión automática, garantía de 3 años o 60,000 kms.		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno del Estado de Sinaloa  
 Secretaría de Administración y Finanzas  
 Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 24/2022

Adquisición de vehículos, para la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Anexo II

Propuesta Económica

PART	SUB-PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1.1	26	Camioneta tipo pick up, modelo mínimo 2022, doble cabina, Motor 2.5.L deberán incluir el siguiente equipamiento:		
	1.2	26	• Banca central con respaldo.		
	1.3	26	• Burrera		
	1.4	26	• Roll Bar		
	1.5	26	• Torreta		
	1.6	26	• Sirena		
	1.7	26	• Bocina		
2	2.1	30	Camioneta tipo pick up, equipada como patrulla, modelo mínimo 2022, doble cabina 4x4. Motor 5.3L. deberán incluir el siguiente equipamiento:		
	2.2	30	• Banca central con respaldo.		
	2.3	30	• Burrera		
	2.4	30	• Roll Bar		
	2.5	30	• Torreta		
	2.6	30	• Sirena		
	2.7	30	• Bocina		
3		1	Camioneta tipo pick up, modelo mínimo 2022, doble cabina, 4x4. Motor 5.3L.		
4		21	Vehículo Sedan, modelo 2022. Motor 1.6L de 4 cilindros.		
<b>Secretaría de Economía</b>					
5		4	Vehículo Sedan, 4 puertas, color blanco, transmisión automática, modelo mínimo 2022		
6		1	Camioneta tipo pick up, doble cabina, 4 puertas, 4 cilindros, motor 2.5 l., modelo mínimo 2022		
<b>Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales</b>					
7		1	Camioneta tipo pick up, doble cabina, para 5 pasajeros, modelo mínimo 2022		





PART	SUB-PART.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8		1	Camioneta 5 puertas, modelo mínimo 2022		
Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales					
9		1	Camioneta tipo pick up, doble cabina, 5 pasajeros, modelo mínimo 2022		
10		3	Vehículo sedán, modelo 2022, 5 pasajeros, aire acondicionado		
				SUB TOTAL	
				IVA	
				TOTAL	



La Ing. María Fernanda Mascareño Montoya Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración informa a los asistentes que se adicionan a este procedimiento de licitación las siguientes solicitudes:

- Oficio No. SE-DS-0539/2022, solicitud de la Secretaría de Economía, dos partidas consistentes en 4 vehículos sedán y 1 camioneta tipo pick up;
- Oficio No. CGDTyPE/459/2022, solicitud de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, dos partidas consistentes en 1 camioneta tipo pick up y 1 camioneta cinco puertas; y,
- Oficio No. CGDTyPE/SE/236/2022, solicitud de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, dos partidas consistentes en 1 camioneta tipo pick up y 3 vehículos tipo sedán.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que los proveedores interesados en participar en esas partidas, podrán formular sus preguntas o dudas mismas que deberán de enviarse al correo electrónico [compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx](mailto:compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx), debiendo ser enviadas en formato ".doc", a más tardar a las 10:00 horas del día 13 de octubre de 2022.

Por consiguiente, se realizará una segunda junta de aclaraciones para el día 14 de octubre de 2022, a las 13:00 horas. ✓

Se adjunta al presente Anexo I y II modificados.

Por lo que los proveedores interesados en participar en esas partidas, podrán formular sus preguntas o dudas mismas que deberán de enviarse al correo electrónico [compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx](mailto:compranet.sinaloa@sinaloa.gob.mx), debiendo ser enviadas en formato ".doc", a más tardar a las 10:00 horas del día 13 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de octubre de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros





Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:56 horas, del día 12 de octubre de 2022.

Esta acta consta de 21 (veintiún) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**Nombre, razón o denominación social**

**Representante**

**Firma**

Culiacán Motors S.A. de C.V.

Jesús Carlos Serrano Castro

Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío,  
S.A. de C.V.

Juan Carlos Santana Morales

**POR LAS DEPENDENCIAS**

**Nombre**

**Dependencia**

**Firma**

Ing. María Fernanda Mascareño  
Montoya

Directora de Bienes y Suministros  
de la Subsecretaría de  
Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de  
Asuntos Jurídicos de la  
Secretaría General de Gobierno

Lic. Jorge Antonio Aguirre Pablos

Representante del Secretariado  
Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública

Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto

Representante de la Secretaría  
de Seguridad Pública.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Nombre**

**Dependencia**

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de Cuentas

----- **FIN DEL ACTA** -----